

FACULTAD DE DERECHO
VNIVERSITAT Đ VALÈNCIA

PROGRAMA

DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO II

SIN DOCENCIA

Profesor:

Dr. D. V. Alberto García Moreno

Curso 2015/2016

Área de Derecho Financiero y Tributario
Facultad de Derecho
VNIVERSITAT Đ VALÈNCIA

TEMARIO

TEMA 1: EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.

- I. Introducción. Fuentes. Caracteres del impuesto.
- II. Aplicación territorial.
- III. Hecho imponible: bienes y derechos exentos. La empresa familiar.
- IV. Sujeto pasivo.
- V. Base imponible y base liquidable.
- VI. La determinación de la deuda tributaria.
- VII. Gestión.

TEMA 2. IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES.

- I. Antecedentes.
- II. El hecho imponible.
- III. Sujetos pasivos.
- IV. La base imponible.
- V. Determinación de la deuda tributaria.
- VI. Obligaciones formales; devengo y prescripción.

TEMA 3. IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS.

- I. Caracteres y fuentes normativas. Estructura actual del impuesto.
- II. Modalidades del Impuesto. Delimitación con el IVA.
- III. Normas comunes. la comprobación de valores.
- IV. Obligaciones formales y gestión del impuesto.

TEMA 4. EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.

- I. La introducción y evolución del IVA en nuestro país: caracteres del Impuesto; normativa aplicable.
- II. Hechos imposables; exenciones.
- III. Lugar de realización del hecho imponible.
- IV. Devengo del impuesto.
- V. La base imponible.
- VI. Sujetos pasivos. La repercusión del impuesto.
- VII. Tipos impositivos.
- VIII. Deducciones y devoluciones.
- IX. Obligaciones formales de los sujetos pasivos.

- X. La gestión del impuesto.

TEMA 5: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (I).

- I. Introducción. Fuentes normativas.
- II. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. El Impuesto sobre la Renta de no residentes.
- III. Hecho imponible y clasificación de las exenciones.
- IV. Aspecto personal, el contribuyente:
 - a) Residencia.
 - b) La atribución de rentas.
 - c) Individualización de rentas.
- V. Período impositivo, devengo e imputación temporal.

TEMA 6. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FISICAS (II).

- I. Determinación de la base imponible y liquidable.
- II. Rendimientos del trabajo.
- III. Rendimientos del capital inmobiliario.
- IV. Rendimientos del capital mobiliario.
- V. Rendimientos de actividades económicas.
- VI. Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- VII. Regímenes especiales.

TEMA 7. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (III).

- I. Integración y compensación de rentas.
- II. Mínimo personal y familiar.
- III. Reglas especiales de valoración.
- IV. Cálculo del impuesto: las deducciones de la cuota.
- V. Gravamen autonómico.
- VI. Cuota diferencial.
- VII. Tributación familiar.
- VIII. La gestión del impuesto: obligación de declarar; pagos a cuenta; liquidaciones provisionales; obligaciones formales y responsabilidad y régimen sancionador.

TEMA 8. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

- I. Antecedentes y caracteres del Impuesto.
- II. El hecho imponible.
- III. El sujeto pasivo.
- IV. La base imponible: concepto y normas de valoración.

- V. La determinación de la deuda tributaria: las deducciones de la cuota.
- VI. Regímenes especiales.
- VII. Obligaciones formales.

TEMA 9. LOS IMPUESTOS DE LA HACIENDA LOCAL.

- I. Situación normativa actual.
- II. El Impuesto sobre bienes Inmuebles.
- III. El Impuesto sobre Actividades Económicas.
- IV. El Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- V. El Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- VI. El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA DE REFERENCIA

Obras generales:

- AA.VV. (dirigida por MARTÍN QUERALT, J., TEJERIZO LÓPEZ, J.M. y CAYÓN GALIARDO, A.): *Manual de Derecho Tributario. Parte Especial*, Aranzadi, 11ª edición, 2014.

Bibliografía específica:

- Dada la prolijidad de la misma, se remite a la que se contiene al final de cada una de las lecciones del manual citado.

Textos legales:

- *Legislación básica del sistema tributario español*, Tecnos, 2014.
- Código tributario. Aranzadi, 2014.
- Cualquier recopilación normativa actualizada, sirviendo también las de tipo electrónico (epub, pdf, etc).

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El examen podrá ser tipo test con unas cuarenta preguntas teórico-prácticas, con tres posibles respuestas de las que sólo una será verdadera. Cada respuesta acertada puntuará 0,25 y cada error cometido restará 0,083. Las no contestadas no restarán.

NO SE PERMITE EL USO DE DISPOSITIVO ALGUNO QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN TELEMÁTICA O REMOTA CON EL EXTERIOR o con cualquier otra persona o fuente de información. Cualquier alumno que haga uso

de dichos dispositivos durante la realización del examen será invitado a abandonarlo.